



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-2-LE24, SUMINISTRO MATERIALES DE ASEO PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD, I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO 2024.

25 ENE 2024

ALGARROBO,

DECRETO N° 0196



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N.º 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N.º. 2832 de fecha 04.12.2023 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N.º 3.000 de fecha 29.12.2023, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2024.
5. D.A. N° 2885 de fecha 13.12.2023, Aprueba Presupuesto de Salud año 2024.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 0006 de fecha 03.01.2024; Aprueba bases administrativas y técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a Licitación Pública de Suministro Materiales de aseo para el Departamento de Salud, I. Municipalidad de Algarrobo 2024.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 20 de fecha 23.01.2024
9. Acta apertura de propuesta publica 02/2024
10. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-2-LE24

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas, específicamente lo dispuesto en su Art. 9, y la necesidad de contar con un Contrato de Suministros para la adquisición de Materiales de Aseo para el Departamento de Salud.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

DECRETO:

1. Adjudíquese al proveedor Papeles Austral Spa., Rut 77.404.653-4; con domicilio en La isla Lontue Sagrada Familia; región del Maule, la Licitación Suministros Materiales de Aseo para el Departamento de Salud año 2024.
2. Emítase las Órdenes de Compra respectiva por parte de la Unidad de Adquisiciones del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, en las condiciones señaladas; en los medios que surjan los requerimientos por la Unidad Técnica hasta un monto de \$23.880.682 (Veintitrés millones ochocientos ochenta mil seiscientos ochenta y dos pesos) Iva Incluido.
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.04.007 "Materiales y Útiles de aseo", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

MAGC/PMM/...
DISTRIBUCIÓN

- Adquisiciones de Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 24 ENE 2024
24 ENE 2024

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N°